



ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA CELEBRADA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 9 DE ABRIL DE 2018

Primero: Apertura.

Reunida la Mesa de contratación de la Cámara de Cuentas de Andalucía a las 12:00 horas del día de la fecha para proceder a la apertura, en acto público, del sobre B del expediente 2018 0100005, contratación de un seguro de vida y accidentes para el personal de la Cámara de Cuentas de Andalucía, resultan las siguientes ofertas económicas presentadas:

- HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS: Noventa y ocho mil ciento cuarenta y cuatro euros (98.144 €), impuestos y recargos que sean de aplicación incluidos.
- PREMAAT, MPS: Ciento un mil ciento veintiséis euros y sesenta y nueve céntimos (101.126,69 €), impuestos y recargos que sean de aplicación incluidos.

A continuación, finalizado el acto público y de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas 12.3 y 12.4, la mesa de contratación ha procedido a la valoración de las ofertas presentadas comprobando que ninguna de ellas está incurso en valores anormales o desproporcionados, conforme a lo dispuesto en el anexo 5 del PCAP.

La Mesa de contratación a la vista de la documentación presentada y, siendo el precio ofertado el único criterio de valoración formula la siguiente propuesta de adjudicación que eleva al Órgano de Contratación:

1º.- HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS: 100 puntos.

2º.- PREMAAT, MPS: 90 puntos.

Sevilla, 12 de abril de 2018.